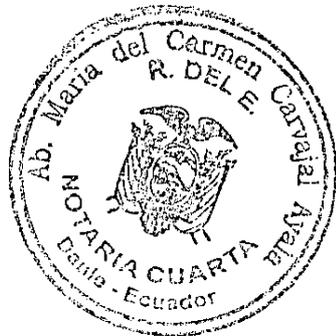
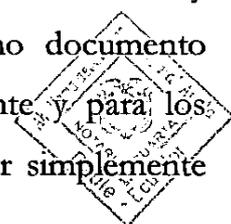


1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



ESCRITURA PÚBLICA DE
DECLARACIÓN JURAMENTADA
QUE FORMULA EL SEÑOR
DIEGO ANDRÉS GUARDERAS
HIDALGO EN
REPRESENTACIÓN DE LA
COMPAÑÍA BACVS
CORPORATION. -----
CUANTIA: INDETERMINADA.-

En el cantón Daule, Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día diez y siete de agosto julio del dos mil quince, ante mí, Abogada **MARÍA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA**, Notario Titular Cuarto de este cantón, comparece el señor **DIEGO ANDRES GUARDERAS HIDALGO**, quien declara ser casado, mayor de edad, ecuatoriano, profesión ejecutivo, domiciliada en el cantón Samborondón, de tránsito por este cantón, en calidad de Director de la compañía extranjera **BACVS CORPORATION**, tal como se demuestra con la copia certificada y apostillada del nombramiento que se adjunta como documento habilitante a la presente escritura. El compareciente es capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe por haberme exhibido su documento de m suscripción y otorgamiento de la presente escritura pública de Declaración Juramentada, el señor **DIEGO ANDRES GUARDERAS HIDALGO**, representando a la compañía extranjera **BACVS CORPORATION**, tal como se demuestra con la copia certificada y apostillada del nombramiento que se adjunta como documento habilitante a la presente escritura, a quien en adelante y para los efectos de la presente escritura se lo podrá denominar simplemente



1 EL DECLARANTE. SEGUNDA: DECLARACIÓN
2 JURAMENTADA.- el señor DIEGO ANDRES GUARDERAS
3 HIDALGO, representante de la compañía BACVS
4 CORPORATION, declara bajo juramento y con conocimiento pleno
5 de la causa del perjurio lo siguiente: que la compañía por mi
6 representada, a) se encuentra constituida en el Territorio de las Islas
7 Vírgenes británicas, bajo el número 1460955, b) se encuentra
8 legalmente vigente y los poderes de igual manera por lo que no han
9 sido revocados. Es todo cuanto tengo que declarar en honor a la
10 verdad. Cumpla usted señora Notaria con las formalidades de ley para
11 la validez y perfeccionamiento de esta Escritura Pública. En
12 consecuencia el otorgante se afirma en el contenido de la presente
13 declaración, la misma que queda elevada a escritura pública para que
14 surta sus efectos legales. Leída esta escritura pública de Declaración
15 Jurada, de principio a fin, por mí, la Notaria en alta voz al
16 compareciente, éstos la aprueba y la suscribe conmigo en un solo acto.
17 DOY FÉ.-

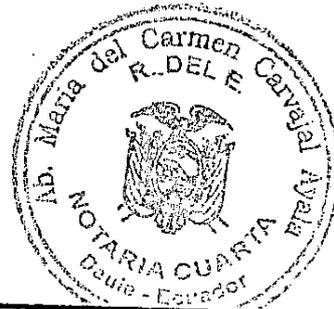
18
19 P.l.d.q.r. BACVS CORPORATION

20
21 
22 DIEGO ANDRES GUARDERAS HIDALGO

23 C. C. 0909444895

24 C.V.

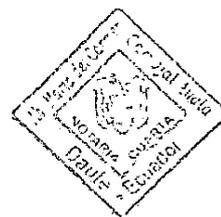
25
26
27 
28 AB. MARIA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA
29 NOTARIA



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
644034222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUARDERAS JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HIDALGO EUGENIA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
GUAYAQUIL
2011-07-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-13
Donceros

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
GUARDERAS HIDALGO
DIEGO ANDRÉS
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAS
PIEDRA CAYO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO **1990-01-28**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Casado**
CHIARA
SENSI CONTUGI YCAZA
0909444895

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
024
024 - 0249
NÚMERO DE CERTIFICADO
0909444895
CÉDULA
GUARDERAS HIDALGO DIEGO ANDRÉS
EE.UU CANADA
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA C. E. EN MIAMI
CANTÓN PARROQUIA ZONA
Quera
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SE OTORGA ANTE MÍ, ABOGADA MARIA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA, NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN DAULE, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, QUE CONTIENE LA ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE FORMULA EL SEÑOR DIEGO ANDRES GUARDERAS HIDALGO EN REPRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA BACVS CORPORATION, QUE RUBRICO, FIRMO Y SELLO, EN EL CANTON DAULE EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO: DE TODO LO CUAL DOY FE.



Maria del Carmen Carvajal Ayala
Ab. Maria del Carmen Carvajal Ayala
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN DAULE

